



DB: 362/2015

Montevideo,

03 Mar 2015

VISTO: La necesidad de la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura, de contar con un registro de aspirantes para cumplir la función de Asistente Técnico Docente del Área De Educación Superior, bajo el régimen de horas docentes.

RESULTANDO: I) Por Resolución DG 2152/14 de fecha 17 de noviembre de 2014, se aprobaron las bases del llamado y la integración del Tribunal de Evaluación, para la conformación de un registro de aspirantes – según el orden de prelación obtenido para futuras contrataciones.

II) Por Resolución DG 2208/14 de fecha 28 de noviembre de 2014, se aprobó la modificación de las bases en referencia al perfil del aspirante.

III) El Tribunal designado efectuó el estudio de los postulantes presentados y entendió que 7 (siete) de ellos reunían el perfil para ingresar al mencionado registro. El mismo informa que al momento de realizar las entrevistas, se presentaron 6 (seis) de los 7 (siete) aspirantes que obtuvieron el puntaje necesario para pasar a la segunda etapa.

ATENCIÓN: a lo antes expuesto.

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

RESUELVE:

- 1) **HOMOLOGÁSE** lo actuado por el Tribunal de Evaluación para integrar un registro de aspirantes para cumplir la función de Asistente Técnico Docente del Área De Educación Superior, bajo el régimen de horas docentes.
- 2) **CONFÓRMASE** el registro de referentes con las personas que se detallan a continuación y en el orden de prelación que se establece:

Orden	Postulante	Docente	Cedula	Puntaje
1	20	María Azpiroz	1.995.916-9	85
2	11	Carlos Francia	3.802.977-5	80
3	19	Felipe Maestro	3.429.420-9	75
4	24	Sofía Ramos	3.238.391-7	73
5	30	Sofía Velázquez	4.536.855-8	72
6	21	Valentín Magnone	3.400.728-8	65

3) **ESTABLÉCESE** que el presente registro tendrá una vigencia de dieciocho meses a partir de la fecha de la presente Resolución.

4) **COMUNIQUESE** a la Dirección de Educación y al Área Gestión y Desarrollo Humano.

5) **PASE** a la Sección Selección a efectos de su publicación en la Web del Ministerio de Educación y Cultura.

6) **CUMPLIDO**, pase a la Dirección de Educación.

2014-11-0001-5331

MARCELO RAMBREZ
Encargado de la Dirección General de
Selección y en ejercicio de Atribuciones
Delegadas del Ministro